

RESOLUCION No.04.M. DIC. 0330

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía IMPORTADORA OROCAMIONES S.A., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 5 de Octubre del 2004, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.04.330 de 30 de Diciembre del 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación.

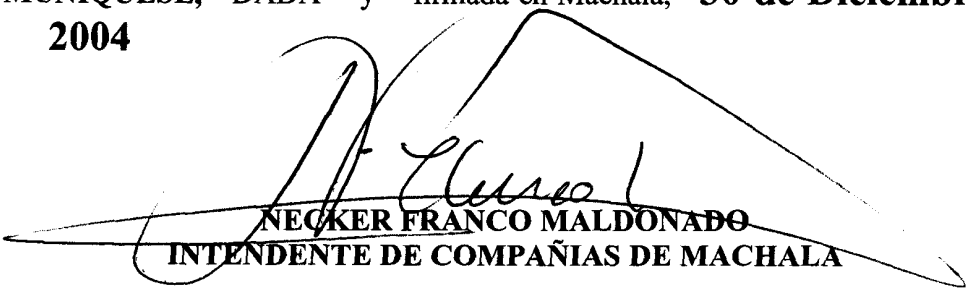
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía IMPORTADORA OROCAMIONES S.A. con domicilio en el cantón Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

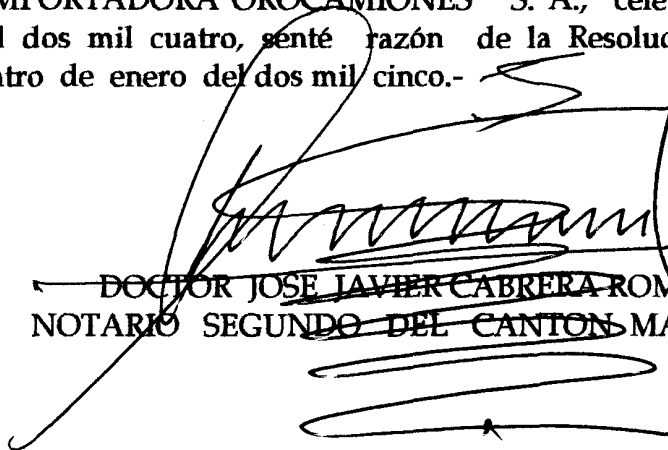
COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 30 de Diciembre del 2004

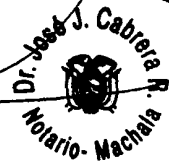

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**


ECC/JEO

DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA

DOY FE: Que al margen de la escritura de Constitución y Estatutos de la Compañía IMPORTADORA OROCAMIONES S. A., celebrada el cinco de octubre del dos mil cuatro, senté razón de la Resolución que antecede.- Machala, cuatro de enero del dos mil cinco.-


~~DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN~~
~~NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA~~



CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 28 y anotada en el Repertorio bajo el No. 48.- x-

Machala, a 11 de Enero del 2005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA